



Georgina Binstock y Joice Melo Vieira (coordinadores)
Nupcialidad y familia en la América Latina actual
Río de Janeiro, Ediciones ALAP, 2011

Mabel Ariño¹

Este libro, el número 11 de la Serie Investigaciones de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), aborda un tema de gran actualidad en la región: *el análisis de las mutaciones y permanencias que se observan en la institución familiar y en la formación y disolución de las uniones conyugales*. Se propone caracterizar la experiencia latinoamericana que, aunque similar a la vivida en otros escenarios, no constituye una réplica sino que, por el contrario, ofrece particularidades que es necesario comprender.

Investigadores de distintos países de la región, coordinados por Georgina Binstock y Joice Melo Vieira,

¹ Mabel Ariño es socióloga y especialista en Gestión de Políticas Sociales.

elaboraron una serie de diez artículos que reflejan una gran diversidad tanto en la temática como en las perspectivas teóricas y metodológicas, lo que contribuye a enriquecer la lectura, que se vuelve atractiva aun para lectores no especializados.

En el primer documento, “¿Un modelo de nupcialidad posttransicional en América Latina?”, Julieta Quilodrán analiza datos de muestras censales de nueve países latinoamericanos provenientes de un proyecto de la Universidad de Minnesota que abarcan el período 1970-2000. En primer lugar, señala los antecedentes del modelo de nupcialidad vigente en América Latina, cuyo origen ubica en el matrimonio católico tridentino con influencia de costumbres de los pueblos prehispánicos y de los esclavos africanos, para luego plantear los siguientes interrogantes: ¿cuánto se han propagado los comportamientos que postula la segunda transición demográfica en relación con la formación de uniones?, ¿cuáles han sido la evolución de la disolución voluntaria, la tendencia de las uniones libres y también los cambios en la intensidad y el calendario de las uniones? En el documento se diferencian las uniones libres en “tradicionales” y “modernas” según el nivel educativo de la mujer y se agrupan los países según el calendario de su nupcialidad, aplicando la técnica de *clusters*. A modo de conclusión, Quilodrán señala que en los últimos treinta años del siglo xx se observa una tendencia a un modelo de nupcialidad más tardío, menos estable y con una proporción mucho mayor de uniones libres, aun en países donde esas uniones casi no existían. Verifica los cambios más relevantes en los patrones de nupcialidad en tres países: Brasil, Venezuela y Colombia.

Georgina Binstock y Wanda Cabella son las autoras del segundo documento, “La nupcialidad en el Cono Sur: evolución reciente de la formación de uniones en Argentina, Chile y Uruguay”. El objetivo que se plantean las autoras es mostrar la evolución reciente de las tendencias de la nupcialidad en esta región, que presenta un patrón de cambio común y a la vez precoz en relación con el resto del continente. Para ello, utilizaron información proveniente de encuestas de hogares, censos y estadísticas vitales. Entre las conclusiones, señalan el cambio de la vía de entrada a la vida conyugal, dado que en esta subregión las uniones de hecho “constituían una práctica comparativamente minoritaria, de bajo reconocimiento social y generalmente restringida a los sectores más pobres y al medio rural”. Muestran el cambio notable entre 1980 –cuando las uniones libres en la Argentina y el Uruguay representaban el 10% del total de uniones– y 2010 –año en que ya la mitad de las mujeres argentinas y uruguayas cohabitan en una unión de hecho–. Y observan un cambio similar en Chile: entre las mujeres de ese país la proporción llega al 40%. Destacan que, dado que la Argentina y Chile –en contraposición con el Uruguay– tienen una legislación de divorcio reciente, la unión libre constituía la única modalidad de pareja luego de una ruptura conyugal, pero que actualmente es la vía de entrada preferida tanto por los jóvenes como por las personas de edades adultas. Las autoras señalan que la dicotomía uniones libres “modernas”/uniones “tradicionales” es insuficiente para explicar la complejidad creciente en los estilos de vida conyugal de esta subregión latinoamericana.

En “Homogamia en Montevideo. Evidencias e implicancias”, Andrés Peri e Ignacio Pardo se plantean una reflexión sobre la contradictoria relación entre la homogamia verificada empíricamente y la noción de amor romántico que permea el lenguaje. Para este estudio, cuentan con una base de mil encuestas realizadas a parejas que esperaban para casarse en el Registro Civil de Montevideo. Se relevaron datos sobre edad, estatus marital, educación, ocupación, filiación política y religiosa, cohabitación previa, matrimonio religioso, embarazo al momento del matrimonio, etcétera. Esto permitió construir una base de datos para una cohorte de matrimonios no afectada por los riesgos diferenciales de divorcios y separaciones que presentan las uniones homogamas y heterogamas. El análisis de los datos responde a tres aspectos: determinar cuánta homogamia hay en el mercado matrimonial montevideano para cada atributo considerado; descubrir la estructura latente de los acuerdos maritales a través de un análisis factorial de esos atributos; mostrar con un índice sumatorio simple en cuántas dimensiones hay homogamia para seleccionar al cónyuge. Los resultados muestran un nivel de homogamia alto: más del 60% de las parejas eran homogamas en tres de cuatro indicadores considerados. Luego de esta comprobación, los autores se interrogan sobre la utilidad de que la ciencia social revele las determinaciones sociales de los encuentros de pareja que a los ojos de los enamorados se presentan como una feliz coincidencia.

En el artículo “Edad de entrada en unión y expansión educativa en América Latina, 1970-2000”, Luis López Ruiz, Jerden Spijker y Albert Esteve, del Centre d’Estudis Demo-

gràfics de la Universitat Autònoma de Barcelona, se proponen analizar la estabilidad en la edad de entrada en unión registrada en el ámbito latinoamericano. Este fenómeno se observa en coincidencia con una fuerte expansión educativa y un importante aumento de las uniones libres, coincidencia que, en principio, resulta paradójica. Los autores utilizaron información de ocho países con distintos patrones de nupcialidad proveniente de las muestras de microdatos de las rondas censales de 1970/2000 provistos por la Universidad de Minnesota. Y emplearon modelos de regresión múltiple relacionando variables como edad media al matrimonio, años de educación, sexo y país. En las conclusiones, señalan que la estabilidad del calendario nupcial se explica por comportamientos de los distintos grupos que se contrastan: el retraso etario de los grupos más escolarizados se compensa con el adelanto en la entrada al matrimonio de grupos menos escolarizados, en particular entre las mujeres. También observan que la relación entre educación y calendario nupcial es similar en los países estudiados –pese a las diferencias culturales, históricas, económicas, etc.– y que la expansión educativa no afecta el calendario de unión a nivel agregado.

En “Caminos divergentes hacia la adultez en México”, Silvia E. Giorguli Saucedo, de El Colegio de México, con la finalidad de comprender los efectos que producen los cambios socioeconómicos e institucionales en la trayectoria hacia la adultez, define como su universo de análisis a los adolescentes mexicanos nacidos entre 1976 y 1988 y observa cómo vivieron cinco transiciones: la salida de la escuela, la

entrada al mercado de trabajo, la salida del hogar de los padres, el inicio de una unión y el nacimiento del primer hijo. La información analizada proviene de la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 (INEGI, 2001). La estrategia metodológica incluye la descripción por edad y sexo, así como la estimación de modelos logísticos multinomiales para cada transición, controlando por edad, ámbito rural o urbano y características de los padres. En las conclusiones, señala que los cambios en los patrones de consumo y en las pautas culturales observados en México en las tres últimas décadas del siglo xx no modificaron las trayectorias hacia la adultez en el sentido de lo observado en los países más desarrollados. La persistente desigualdad social dio lugar a dos patrones transicionales diferentes hacia la adultez: un patrón tradicional, que se aplica a la gran mayoría, y otro patrón que se aplica a un pequeño segmento de la élite y que replica el modelo de las sociedades más industrializadas.

Andrea Vigorito, del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República del Uruguay, en el artículo “El bienestar de las mujeres y la disolución de uniones en Uruguay”, analiza los resultados de la Encuesta de Situaciones Familiares. Esta encuesta fue aplicada en el año 2001 a un panel representativo de mujeres de 25 a 64 años de edad residentes en Montevideo y en el área metropolitana. Para estimar la pérdida de bienestar, se consideró un índice compuesto de acceso a bienes durables y de ingresos del hogar en términos reales, definiendo un grupo de control (las mujeres que no cambiaron la situación de con-

vivencia) y otro de tratamiento (las mujeres que experimentaron una ruptura) entre dos ondas, 2001 y 2007/8. Vigorito señala que se encontraron efectos diferenciales en el ingreso de los hogares en el caso de las mujeres con hijos, donde las pérdidas alcanzan aproximadamente al 20% del ingreso, pérdidas que ni las contribuciones de los padres no corresidentes ni las transferencias públicas parecen mitigar, sugiriendo que este aspecto debería ser explorado en el diseño de las políticas de transferencias de ingreso.

Con otro enfoque, pero con el mismo objeto de estudio, Victoria Mazzeo, en “Las familias monoparentales en Argentina: la importancia de la jefatura femenina. Diferencias regionales, 1980-2001”, analiza el crecimiento de estas familias y el cambio en su composición a partir de fuentes censales. Para 2001, con indicadores socioeconómicos y utilizando técnicas estadísticas multivariadas, examina los niveles de riesgo de estas familias, y, a partir de allí, según la asociación de los indicadores incorporados en el modelo, se las clasifica en dos grupos: de “riesgo menor” y de “riesgo mayor”. En un segundo momento, observa cómo se distribuyen geográficamente en dos conglomerados que comprenden las 24 provincias argentinas. Las provincias de las regiones Noroeste y Nordeste son las de mayor presencia de familias monoparentales caracterizadas como de “riesgo mayor”.

En “Aportes para el estudio de la recomposición familiar: los casos de Argentina y México”, Silvia Luna Santos, de El Colegio de México, y María Constanza Smith, de la Universidad del Salvador,

Argentina, toman como punto de partida las nociones de familia ensamblada y recomposición familiar y discuten algunos avances realizados a partir de los datos disponibles en la Argentina y México, al tiempo que enfatizan aspectos metodológicos de las fuentes utilizadas: la Encuesta de Condiciones de Vida 2001 y el Censo de Población del mismo año, en el caso argentino, y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, en el caso mexicano. En las conclusiones señalan que, en las zonas urbanas de la Argentina, el 4% de los menores de 15 años integran una familia ensamblada, cifra que representa cerca de 350.000 niños y adolescentes, en tanto que en México, el 8% de los hijos de madres de 15 a 54 años lo son de madres unidas por segunda vez con descendencia previa, cifra que involucra a 3,8 millones de hijos.

María Coleta F. A. de Oliveira y Joice Melo Vieira, de la Universidad de Campinas, y Luiz Felipe Walter Barros, del Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), son los autores del artículo “Composición de los domicilios y núcleos familiares brasileños: Revelaciones de la PNDS 2006”. En este trabajo se muestran las diferencias metodológicas entre el concepto de domicilio, unidad de observación utilizada en las fuentes de datos brasileñas, y el de hogar, generalmente utilizado por las fuentes de datos de los otros países latinoamericanos. Con los resultados de la Pesquisa Nacional de Demografia e Saúde da Criança e da Mulher 2006 (Encuesta Nacional de Demografía y Salud del Niño y de la Mujer) (PNDS 2006), avanzan en la caracterización de los núcleos familiares que integran los domicilios y, en particular, en la

descripción de los núcleos con niños. Concluyen señalando la predominancia de los domicilios integrados por un núcleo familiar completo (padre-madre-hijos) y la presencia significativa de núcleos monoparentales (20,8% del total) y de familias recompuestas (que estiman en poco más del 15% de las familias nucleares). Asimismo, constatan que las familias monoparentales y ensambladas tienden a concentrarse en las capas de menores ingresos.

Por último, en “La normalización jurídica de la familia, vida conyugal y reproducción en Brasil”, Glaucia Marcondes reflexiona sobre los cambios observados a lo largo del siglo xx en la legislación brasileña, en particular en la Constitución y en el Código Civil, en relación con la definición de lo que es la familia, la situación social de la mujer, las uniones conyugales y la filiación. En las conclusiones, la autora señala la influencia de los movimientos sociales, sobre todo del de mujeres, en las discusiones sobre cuestiones sexuales y reproductivas que han repercutido en la Asamblea Constituyente. No obstante reconocer en la legislación transformaciones que contemplan el principio de igualdad entre varones y mujeres, también evalúa que entre los operadores del Derecho –jueces, promotores y abogados– subsisten prejuicios y discriminaciones que no se conciben con el espíritu del texto constitucional.

En síntesis, cada uno de los diez documentos que integran este libro, de cuidada edición, suma pertinentes aportes para comprender y conocer la organización familiar y la composición de los hogares en los países latinoamericanos.